

22680 *RESOLUCIÓN 452/38498/ 2001, de 22 de noviembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de ingreso en los centros docentes militares de formación durante el año 2002.*

Celebrado el día 22 de noviembre de 2001 el sorteo público anunciado por Resolución 452/38468/2001, de 5 de noviembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar («Boletín Oficial del Estado» número 272, del 13), resultó elegida la letra «V».

Por lo tanto, el orden de actuación de los aspirantes, en aquellas pruebas selectivas que lo requieran durante el año 2002, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «V», siguiendo los demás el orden alfabético iniciado con la citada letra.

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Director general, Gregorio López Iraola.

MINISTERIO DEL INTERIOR

22681 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 26 de noviembre de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 26 de noviembre de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 44332, anexo I, en la columna Centro directivo/puesto de trabajo, donde dice: «Subsecretaría del Interior/Dirección General de Tráfico/Dirección General de Tráfico», debe decir: «Subsecretaría del Interior/Dirección General de Tráfico/Secretaría General de Tráfico».

MINISTERIO DE FOMENTO

22682 *ORDEN de 23 de noviembre de 2001 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La lista certificada completa se exhibirá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Segundo.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 18 de diciembre de 2001, a las

nueve treinta horas, en el salón de actos (tercera planta) del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y control, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

22683 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden de 12 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio, el día 23 de febrero de 2002, a las 11 horas, en la Facultad de Ciencias de la Información, sita en la Avenida Complutense, sin número, de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como la hoja número 3, «Ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social convocada por Orden de 12 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21)

EXCLUIDOS

Forma de acceso: Libre

DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso libre	Causas de exclusión								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
7.535.061	Araujo Blázquez, Jesús	L					5				
4.593.785	Arias García, José Manuel	L		2		5					
73.084.577	Barrera Manero, Jesús Enrique	L		2							
51.453.541	Benavides Ramos, Ana María	L		2							
53.697.510	Bernal Espana, Juan Antonio	L		2							
50.832.272	Brígido González, M. Esperanza	L		2							
1.118.360	Claramonte Manzano, M. Antonia	L		2							
4.203.632	Corrochano Gil, Francisco J.	L		2							
4.174.642	Fernández Herrera, Javier	L					5				
29.065.944	Gallego Sandoval, M. Carmen	L	1								
1.176.033	Gallegos Redondo, Susana	L				4					
33.335.575	García Luaces, Susana	L		2							
5.232.835	Girona Trinxet, M. Emilia	L		2							
52.411.388	Gómez Villanueva, Álvaro	L		2							
2.185.264	González Sánchez, Alfredo	L	1								
18.410.090	Gracia Martín, M. Carmen	L					5				
5.270.277	Huerta Izar de la Fuente, M. Pilar	L		2							
33.339.625	López Vázquez, José Juan	L	1								
50.878.616	Martín de Diego, Sergio	L					5				
24.322.170	Mazón Marín, Juan Miguel	L					5				
5.221.087	Mota Gómez Acebo, Almudena de la	L		2							
30.668.939	Neira Pablos, M. Aránzazu	L		2							
30.958.977	Notario Rosingana, David	L		2							
30.517.989	Ortiz Lara, M. Patrocinio	L		2							
5.673.301	Peco Hidalgo, Juan José	L		2							
33.339.650	Portomene y Gómez, M. Carmen	L	1								
7.871.118	Río Seco, Tomás del	L		2							
27.445.309	Ruiz Pérez, Juan José	L					5				
70.238.553	Sacristán Gil, Elvira	L		2							
50.805.746	Sobrino Abuja, Francisco M.	L		2							
33.500.168	Varela Cuevas, Ricardo	L		2							
50.026.624	Vegas Pozo, M. Luisa	L		2							
7.247.809	Zapatera García, Raquel	L		2							

Forma de acceso: Promoción interna

DNI	Apellidos y nombre	Promoción interna (*)	Causas de exclusión								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
51.623.256	Álvarez Cifuentes, Gregorio	A					5				
33.317.957	Barro Carralbal, Natalia	A						6			
11.916.954	García Cárcamo, Roberto	A	1								
50.422.745	Hoyo Vecino, Rafaela del	A				4		6			
13.083.343	López Bartolomé, M. Elisa	B						6			
8.799.136	López Martín, Francisco	A					5				
13.296.710	Mardones Fuente, Yolanda	A						6			
2.082.696	Medina Felipe, José Luis	A	1								
33.305.153	Méndez Bergantinos, M. Angeles	A	1								
17.210.250	Montanes Arnas, Rubén Fernando	B						6			
50.019.895	Recio Gallo, Juan Carlos	A	1	2							
11.963.614	Rodríguez Manuel, Eugenio	A						6			
34.993.953	Salinas Dacal, Celestino	A					5				
16.223.689	Santa Engracia Manrique, Isaac	A	1								
13.113.627	Santamaría Zaldívar, Marianela	A					5				

Causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen correctamente.

3. No presentar el anexo V.
4. Carecer del título exigido en la convocatoria y no reunir los requisitos de antigüedad de la base 2.1.3.1.
5. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad o documento equivalente.
6. No reunir los requisitos de la base 2.2.1 de la convocatoria.
7. No estar incluido, a efectos de promoción profesional, en el ámbito de aplicación del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.
8. Por ser funcionario de carrera del Cuerpo objeto de la convocatoria.
9. No cumplir los requisitos de la base 2.1.1 de la convocatoria.

A: Exento de la realización de la materia general del programa.

B: No está exento de la realización de la materia general del programa.

22684 *RESOLUCIÓN de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, convocadas por orden de 9 de diciembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden de 9 de diciembre de 2000 de este Departamento ministerial («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad de Auditoría y Contabilidad, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición con arreglo a la puntuación obtenida, donde constan las calificaciones de los ejercicios y la suma total.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la Orden de convocatoria, en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a aquel en que se hagan públicas las listas definitivas de aprobados, los aspirantes seleccionados deberán presentar, en la Subdirección General señalada en la base 5.10 los siguientes documentos:

A) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria, o en su defecto, cer-

tificación académica que acredite haber realizado (en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención.

Los aspirantes que posean una titulación académica superior a la exigida para el ingreso en el Grupo B, aportarán ésta.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se aportará fotocopia compulsada de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

B) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

C) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

D) Los aspirantes extranjeros que concurran a la convocatoria y que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación de aspirantes que superan la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, Especialidad de Auditoría y Contabilidad

(Orden de 9 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 14)

N.º proceso selectivo	DNI	Nombre y apellidos	Notas			
			1.º ejercicio	2.º ejercicio	3.º ejercicio	Total
1	3.857.931	Ruiz Cencerrado, Ada	15,30	16,40	27,00	58,70
2	52.985.052	Aparicio del Val, Mónica	10,80	21,40	24,00	56,20
3	5.406.500	Martínez Calvo, Elena	11,30	19,40	24,75	55,45
4	24.364.640	Bruni Abad, Bruno	12,70	20,00	21,00	53,70
5	24.344.391	Lliso Sanchís, Aida	11,00	22,10	19,95	53,05
6	668.396	Pancorbo de Rato, Irene	10,80	16,30	24,75	51,85
7	835.089	Sánchez Pérez, Javier	11,10	19,60	20,25	50,95
8	22.549.831	Latorre Pérez, M. Mar	11,60	18,70	20,25	50,55
9	12.394.427	Millán Arceo, M. Heidi	14,80	15,50	19,50	49,80
10	5.664.091	Martín Molina, Raquel	10,80	17,50	20,25	48,55
11	9.794.047	Fernández Cuadrado, M. Elena	10,90	17,60	19,95	48,45
12	7.955.892	Rodríguez Gómez, Elena María	10,50	16,20	19,50	46,20